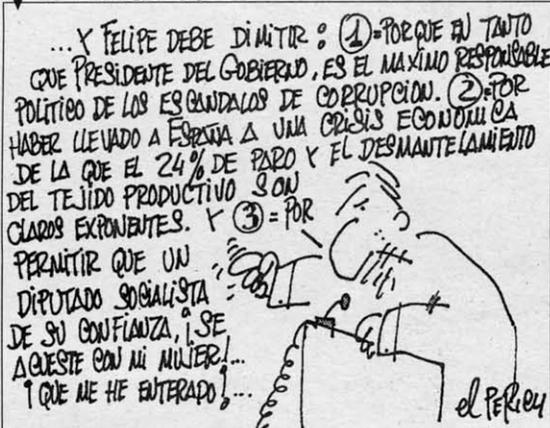


CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deberán exceder de 20 líneas mecanografiadas y han de llegar debidamente identificadas con firma, nombre, número de Documento Nacional de Identidad y teléfono, en su caso.
La dirección de El Diario Vasco se reserva el derecho a resumirlas y no se mantendrá correspondencia escrita, personal ni telefónica, sobre las mismas.

EL PERICH-COPIO



ria, de la desregulación del mercado laboral.

Lo curioso de tan paradójica situación, es que los más directos beneficiarios de la corrupción, son a su vez los más acérrimos defensores del nuevo darwinismo social. Por lo que, los ciudadanos no sabemos si elegir pedir su dimisión, por el bien del país, o simplemente, que de acuerdo a sus principios neoliberales, se autodespidan. Que ya nos encargaremos de capitalizar de nuevo esta empresa.

Pedro Blanco
(DNI: 14.695.084)

San Bartolomé y Elorza

Contestando al Sr. Mayor Alvarado, por su carta al Director donde arremete contra mi persona, me llama generador de debates rastroseros, demagogo y otras lindezas, decirle que es una absoluta ironía que usted utilice el insulto y la descalificación para

pedir precisamente que los demás no actuemos de dicha forma, ¡empiece por dar ejemplo!

No hace falta que usted salga como «caballero» defensor de Odón Elorza, el sabe hacerlo, solo, muy bien. Tengo por norma respetar al prójimo siempre que el prójimo me respete a mí; el único que sí hago es ejercer el derecho a la réplica, cuando un político arremete contra mi persona me defendiendo: ¿eso es pecado? Debió leer muy mal mi artículo sobre el Muro de San Bartolomé, respetando opiniones contrarias defendiendo esta operación porque mejora la trama urbana, realoja 123 familias que hoy están en infraviviendas, el muro no es una obra de arte, se crean 10.000 m² de espacios libres, ayudamos a la Compañía de María a construir su necesario nuevo colegio... ¿no son argumentos en positivo?

Yo sí sé lo que es sufrir la crítica; llevo once años luchando por proyectos como la plaza de

toros, puerto deportivo, el mayor número de aparcamientos subterráneos posible (parking Araba...), que barrios como Amara, Centro, Gros, Antiguo, Ayete, Ategorrieta, Loyola, Martutene, Intxaurrondo, Bidebieta, Añorga... no sean los grandes olvidados a la hora de tener equipamientos comunitarios, que el estadio tenga aparcamiento, y no he parado de recibir «patadas» de quienes usted defiende tan encarecidamente. ¡Quítese las gafas de sol y juzguemos a todos por igual, sin partidismo!
Gregorio Ordóñez Fenollar
(Teniente alcalde)

Que aproveche, Sr. Mendoza

Pues sí, ocurrió, el F.C. Barcelona volvió a ganar al Real Madrid para humillación de los blancos que pregonaban a los cuatro vientos cómo iban a evaporar las esperanzas ligeras de los azulgranas ganándoles en el Santiago Bernabéu.

Pues no, Sr. Mendoza, si se cumplieron sus deseos y fueron inútiles sus aspiraciones de entregar definitivamente la Liga al Deportivo. Si el Deportivo la gana, si no pincha en Riazor, será porque la merece pero no porque el Real Madrid le haya facilitado el camino.

Es inútil, el Barça es superior, es más y mejor equipo que el Real Madrid y aún jugando peor en la segunda parte del encuentro, la victoria fue para el mejor. Aunque me sorprendieron un poquitín los merengues al apretar al 'Dream Team' blaugrana contra las cuerdas, el resultado del partido me ratificó en mis opiniones de que actualmente la diferencia entre los dos equipos es abismal, no hay color, el F.C. Barcelona es muchísimo mejor.

Nada más decir al Sr. Mendoza y a su Real Madrid que ¡que aproveche! (0-1, más el penalti que no pitó Urio Velázquez). También desear que dure poco la pataleta que se agarraron (no había nada más que ver la

cara de Michel al finalizar el partido).

Lo que es imposible, es imposible, y actualmente, por mucho que el Real Madrid, días antes del partido, se pusiera chulo, bravuconeara y amenazara al Barça veladamente, la victoria blaugrana era inevitable. Siento que hayan olvidado la superioridad absoluta del juego del F.C. Barcelona, su condición actual de finalista de la Copa de Europa y su mejor trayectoria durante esta Liga (además del 5-0 en el Nou Camp en la primera vuelta). Estas incidencias, hay que tenerlas en cuenta antes de echar las campanas al vuelo la próxima vez.

¡Lo dicho!, que lo supere pronto el Real Madrid y que lo tome con filosofía.

¡Algún día será!
Rafí Romero Pozo
(Mondragón)

A Alberto Villa Pérez sobre el euskera

1. Trabajas para una institución pública en este país y no sabes hablar el idioma de este país.

2. Me obligas a contestarte en español porque no quieres aprender euskera.

3. Contigo el contribuyente siempre deberá hablar en español porque así lo has decidido tú.

4. Una pregunta: ¿ese concejal no tiene derecho a comunicarse con una institución pública en euskera?

5. El problema no es que un Ayuntamiento te pida una comunicación en euskera. El problema es que tú todavía no lo conoces y pretendes obligar a ese Ayuntamiento a trabajar en español.

6. Un consejo: aprende de una vez el idioma o dedícate a otra cosa, dejando el puesto a alguien que verdaderamente esté capacitado.

7. Puedes contestar a ese Ayuntamiento con otro fax que diga: «¡En euskara no! ¡Aquí se habla en cristiano y punto!».
Iñaki Fernández
(Donostia)

Exterminio de palomas

Se empieza matando palomas, Sr. Mugabure, y se acaba cogiéndole gusto a la cuestión; eso de matar en masa es muy goloso. Se acaba en los campos de concentración con judíos, gitanos, discapacitados, deficientes, etc.

El procedimiento civilizado es evitar que las palomas proliferen, no exterminarlas en masa. La Sociedad Protectora de Animales, dignísima institución donde de la haya, trabaja de forma benévola (es decir, fuera de horas de trabajo, sin cobrar) por erradicar el desprecio y el maltrato de los animales. Entre otras cosas, se halla empeñada en la ardua tarea de erigir un albergue para animales y ha comprado un terreno (que paga a plazos, del bolsillo de sus socios) adecuado. Es decir, los socios de la SPA, trabajan sin cobrar y, además, cotizan. ¿Hace usted algo semejante, para lo que sea?

Agur Arregui
(Donostia)

Dimisión o autodespido

Primero fue la fiebre de las privatizaciones. Este primer síntoma de la enfermedad, se vio acompañado por la suelta del lastre, que representaba el estado social. Más tarde, fue la pérdida de toda referencia ética e igualitaria. Y, con ella, el olvido de que la democracia y sus logros son bienes que hay que preservar de las ambiciones personales y de las razones pragmáticas.

Por último, y aunque todavía persistían los ecos de las citadas melodías, apareció una nueva cantinela: «La Santa Competitividad».

Los primeros cantos de sirena trajeron la corrupción política. Y, todavía andamos lamiéndonos las heridas. Por su parte, los segundos trajeron consigo un interminable goteo de víctimas, que todavía continúa. Sangría silenciosa y anónima. A mayor glo-

Listos en Telefónica

MANUEL GONZALEZ DEL VALLÉ ALVAREZ

fuera que estas malévolas llamadas «subidas medias» colaboran muy directamente a disfrazar también el IPC —y, por tanto, las revisiones anuales de nuestros sueldos— el asunto hasta podría tener un cierto componente jocoso llevándolo al terreno académico. Porque, me pregunto: ¿qué nivel de conocimientos, no ya matemáticos, sino de simple aritmética elemental, le son exigidos a los gestores de esta Compañía? ¡Hombre!, no sé cómo estarán ahora estructurados los cambiantes planes de estudio en la formación básica, pero a este humilde escribiente ya le enseñaron a distinguir la enorme diferencia entre una media aritmética simple, y la media aritmética ponderada, y, desde luego, el volumen de las llamadas urbanas e interurbanas, es una magnitud que exige ser debidamente ponderada frente al volumen de las conferencias internacionales a la hora de publicar la subida «media» de tarifas. Miren ustedes, expertos «telefónicos»: la auténtica

subida media es la diferencia entre lo que un usuario —llamémosle normal— pagó a esa empresa a lo largo de un determinado año, y lo que al año siguiente, por el mismo o parecido servicio, se ve obligado a pagar. Cualquiera otro razonamiento es tendencioso e incierto.

Sugiero a quien me leyere tome buena nota de este importante dato:

Gracias al nuevo sistema de facturación detallada, he descubierto, tras las oportunas averiguaciones, que, a efectos de aplicación de tarifa, únicamente son festivos los siguientes días del presente año:

- 1 de enero,
- 1 de abril (Viernes Santo),
- 15 de agosto,
- 12 de octubre,
- 1 de noviembre,
- 6 de diciembre y
- 8 de diciembre.

Absténgase, pues, de establecer conferencias interurbanas antes de las 10 de la

noche del resto de los días, por «muy festivos» que a ustedes les parezcan, y evitarán «hacer el primo» y, de paso, ahorrarán unas buenas pesetas, especialmente sabrosas, ya que, lo habrán logrado a costa de una empresa que se ha ganado a pulso la repugnancia general de sus usuarios.

Resultaría imposible calcular las sumas de dinero que han ido a parar ilícitamente (al menos desde un punto de vista ético) a las arcas de la Compañía Telefónica gracias a la desinformación que supone el decir que los domingos y festivos gozan de la tarifa reducida, sin añadir claramente al usuario qué entienden ellos por días festivos y cuáles son cada año. Por favor, que no me digan que el usuario puede acudir al BOE para distinguir las llamadas «fiestas nacionales» de las que no lo son, porque eso sería un chiste de muy mal gusto.

Parafraseando a San Juan, en la primera conclusión de su Evangelio: «La Compañía Telefónica realizó en presencia de sus usuarios otras muchas señales que no están escritas en esta carta. Estas han sido escritas para que creáis que la Compañía Telefónica es una empresa maestra en manipular la información, y para que creyendo, no os dejéis engañar tan fácilmente».